

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 8

TRD: 100-02

ACTA No. 019  
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del cinco (05) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 018 del 04 de marzo de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 018 del 04 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.  
 Proponente Concejal Ermes Ruiz, asunto: citación al secretario de Paz y Convivencia, doctor Oscar Fuentes, citar al secretario de Paz y convivencia para el día jueves 7 de marzo con la finalidad de presentar informe relacionado con la acciones adelantadas para mejorar el uso del espacio público.  
 Con qué finalidad, como se han presentado varios inconvenientes y varias polémicas frente al uso del espacio público y he conversado con varias personas que usan el espacio público en el parque y otros sectores, inconvenientes que han tenido por competencias entre la Secretaria de Transito y la Secretaria de Paz y Convivencia entonces he discutido el tema con el Secretario de Paz y Convivencia y me ha manifestado, por eso lo pongo a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 8

TRD: 100-02

consideración que tiene una estrategia con cuatro acciones, me parecen fundamentales y es un documento sujeto a revisión y sería muy importante que los Concejales lo conozcan y hagan sus aportes al respecto, para citarlos brevemente son cuatro puntos, la construcción de un estatuto de espacio público, buenas prácticas de ocupación del espacio público, tercero recuperación de bienes públicos, concertación para el uso de espacio público en algunos sectores ampliamente reconocidos, señor presidente en ese sentido pongo a consideración la proposición anteriormente leída.

**El presidente dice:** referente a la proposición que acaba de leer el Concejal Ermes Ruíz a mí me parece que esas son las funciones de él y por esa razón para el 2 de abril está citado aquí a control político para que nos diga que ha hecho, si lo vamos a traer a echarle flores aquí bienvenido sea, sigue en consideración la proposición.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice:** respecto a lo que usted plantea que está citado, el 2 de abril tendrá que venir a rendir un informe de sus acciones adelantadas y este documento es necesario y pertinente corregirse y recibir las sugerencias no sólo de los Concejales sino de la comunidad, para que el 2 de abril presente resultados sobre este documento.

**El presidente dice:** para eso están los consejos de gobierno, sigue en consideración la proposición mi voto es negativo,

**La secretaria informa que es aprobada.** Con la acotación que hace el Concejal Carlos Villa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, si hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

**Comunicación No. 01** de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda, asunto: respuesta a oficio formulado por la Concejal Romelia Gonzalez, respuesta a los puntos 3 y 4, razones incremento gastos de funcionamiento, análisis de la capacidad de endeudamiento.

**Comunicación No. 02** de Iván Recalde, Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, plan a seguir destinado a los recurso destinados a la educación terciaria, promedio de estudiantes instituciones oficiales, estado intervención instituciones educativas para mejora de cubiertas y baterías sanitarias.

**Comunicación No. 03** de Jesús Miller Díaz Secretario Jurídico, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el 26 de febrero de 2019 se allego a la secretaria jurídica por parte de la Secretaria de Gestión Humana la carpeta que contiene la documentación referente a la solicitud la cual debe ser sometida a estudios de títulos, no obstante lo anterior se está coordinando reunión con los representantes de la empresa Cachibi para socializar el tema de la servidumbre de transito sobre el predio.

**Comunicación No. 04** de Constanza Agudelo, asunto: derecho de petición solicitando que se exige a un Concejal antes de interpelar o denunciar hechos ante la comunidad.

**Comunicación No. 05** de Constanza Agudelo asunto: derecho de petición solicitando horario laboral del Concejal Carlos Arturo Villa, valor de salario, declaración de bienes y rentas.

**Comunicación No. 06** de Constanza Agudelo, asunto: derecho de petición solicitando documentos reales que demuestran su aducción en el Concejo de mi ausencia laboral durante 15 años.

**Comunicación No. 07** de Constanza Agudelo, asunto: derecho de petición solicitando copia del manual de funciones del Concejal Carlos Arturo Villa.

**El presidente dice:** referente a las peticiones que hace la señora Constanza Agudelo, como esto lo está viendo la comunidad, les voy a contar que en la época que yo era supervisor la señora era empleada a través de un adefesio que habían metido en la convención colectiva donde habían trabajadores disque calificados, como la señora trabajaba en una oficina, y eso se acabó, se acabó la figura de obreros calificados la mandaron a hacer aseo al puesto de salud las Cruces, yo era supervisor en esa época y la señora dijo que ella no iba a trapear, que porque ella era empleada, y yo le dije si no viene a trabajar cada día le paso un informe, a raíz de eso la señora se traumatizo, y desde ese tiempo le ha venido devengando al municipio sin querer trabajar, yo soy testigo de causa porque yo era supervisor y ella me dijo a mí en esa época que ella era una empleada y que ella no estaba para coger un trapeador, y que aparte de eso, el puesto se lo había dejado su papa, miren lo que estoy diciendo, ha denunciado aquí a todo el mundo en la administración, putea a todo el mundo, trata mal a todo el mundo, pero no la ve por la calle muy tiesa y muy maja pero no trabaja, lo último que yo leí aquí, fue que ella fue a la EPS, a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) — [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 8

TRD: 100-02

la que tiene que ir y una doctora, yo leí el documento, aquí reposa en el Concejo, donde le dijeron que no tenía nada, pero que hizo la señora se fue para una clínica particular donde le dieron el dictamen contrario, donde esta gestión humana, donde están los jurídicos del municipio de Yumbo que no son capas de mandar a todos estos haraganes a medicina laboral si en verdad están enfermos, porque no es única y exclusivamente ella, hay varios obreros y obreras, a unos han reubicado y otros están en la casa, no solamente es ella, en contraloría trabaja una persona que mantiene borracha en la galería y eso es plata del presupuesto que paga la comunidad y los industriales y todo el municipio de Yumbo, aquí en el Concejo que porque le duele el hombrito no viene a trabajar y lleva más de un año, hay un poco, pero no vamos a arriar marranos con todos, vamos a decir que son un 25% de los obreros que no sirven absolutamente para prestarle un servicio a la comunidad, y entre ellos la señora Constanza y le voy a decir para que la gente se dé cuenta lo que esta pernicioso y perezosa se ganó en el año 2018, a mí no me va a asustar con derechos de petición, ah pusieron un grito en el cielo que porque yo vi un holgazán del municipio borracho en la galería repartiéndole plata a todas las venezolanas en un bar en la galería, si bien es cierto es su plata y no es mi plata, pero por dios que no haga quedar mal a los demás trabajadores, y ese que estaba haciendo eso es de los más haraganes que hay aquí en el municipio de Yumbo, y voy a decir el nombre porque no me da miedo, es al señor que le dicen tutela, y que me denuncie donde quiera pero estoy diciendo la verdad, es que aquí es un degenero este municipio, mire la mayoría de obreros y obreras tienen hipotecado el sueldo, han entregado la tarjeta a los gota gota y cada 8 días les entregan lo que sobra, por ahí una conserje que le debía un poco de plata a los gota gota la presionaron tanto que fue a dar por allá a rozo a un centro de rehabilitación, que porque la presión la está matando de las deudas que tenía, por eso yo le pido a la administración que hagan una política de recuperación, que le enseñen a manejar el salario, que no es cualquier salario como se van a dar cuenta ustedes ahora, es plata, cuantos no quisieran ganarse lo que se ganan aquí, yo reconozco que hay una cantidad de obreros que saben administrar lo que se ganan y tienen hasta 3, 4 casas, tienen su finquita, tienen su carro, eso saben manejar lo que se ganan pero hay otros degenerados y degeneradas que lo único que son un cáncer para el municipio, y aquí lo que hace falta es amarrarse los pantalones y ponerlos en su sitio, porque esta señora Constanza Agudelo ahora días no trato al alcalde de ladrón y a todos nosotros de picaros y ahora días pase por los lados de la alcaldía y estaba regada y lo único que sabe es echar sátiras y yo no me voy a dejar echar sátiras de nadie, me da mucha pena pero eso no es así, hablaba la señora Constanza Agudelo es que el puesto me lo dejo mi papa, si ella entro en reemplazo del papa de una manera ilegal, porque hay un fallo de la corte constitucional de hace muchos años que dice que los cargos públicos no son hereditarios, y de una vez le digo, no puede volver la administración a darle prebendas al sindicato para que ellos se vuelvan nominadores y que digan entran tantos por parte del sindicato, no señor, apenas hagan eso los estoy demandando, porque eso es ilegal, que llamen la comunidad y le den participación, pero que tal el sindicato nominador y el alcalde no tiene por qué entregarle la potestad vía convención al sindicato para que nombre obreros, eso no es así, eso es ilegal, eso va en contravía de la constitución y la ley, y se los digo hoy, si eso se hace estando yo de Concejal lo demando, y así no esté de Concejal lo demando, porque eso es ilegal, porque ningún alcalde puede entregar su autoridad, su autonomía como nominador a un sindicato vía convención, respétele la convención pero no le respete lo que es ilegal, lo que la señora Constanza Agudelo se ganó en el 2018 y eso solamente estoy hablando aquí de los sueldos, aquí falta la ropa, la dotación, y muchas cosas, esto da un total a la señora Constanza Agudelo que no le gusta trabajar que lo único que sabe hacer es derecho de petición, ofender, denigrar y calumniar, porque eso es lo que la señora hace y que se olvide que conmigo llegó donde era, y por eso le estoy pidiendo desde aquí a la personas del departamento jurídico, a gestión humana, que si no son capaz con ese puesto entonces que renuncie pero que miren a ver cómo van a mandar toda esta gente a medicina laboral porque si no pueden laborar entonces que los pensionen, pero que no le sigan devengando al Municipio sueldo sin trabajar, saben cuánto se ganó la señora María Constanza Agudelo escribiendo, ofendiendo y calumniando a los funcionarios públicos y a Raymundo y todo el mundo, 64 millones, eso se ganó la señora Constanza Agudelo en el año 2018 y no trabaja, no hace nada, y ustedes vieron, porque cuando yo hablo tengo las pruebas, cuando dije aquí que la señora había presentado dos documentos diferentes uno de una clínica particular y uno de una EPS donde la profesional de la EPS dijo que la señora no

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 8	

TRD: 100-02

tenía nada y la otra donde prácticamente la señora ni siquiera se puede mover y uno la ve en la calle entaconada, nunca ha querido trabajar después de que salió de las oficinas porque ella dijo que ella no era para coger un trapeador, pero como dije anteriormente no solamente es ella, donde esta gestión humana. que no ha mirado esos casos, aquí tiene que haber una política social de la administración para decirle a sus funcionarios que tienen que aprender a manejar lo que se ganan, porque imagínense solamente estoy leyendo lo que ella se gana, cuánto tiene que sacar el municipio para vestido, Seguridad Social o sea que más o – menos un trabajador de la entidad municipio de Yumbo con todas estas arandelas y otras más le cuesta un promedio de 72 millones de pesos al año al presupuesto del municipio y multiplique 72 millones por 237 cuanto da, da más o menos de 17 a 18 mil millones de pesos al año, hay gente muy buena dentro de los obreros, por eso dije que el 25% pero hay otros que no les gusta trabajar, los mandan de 2:00 a 10:00 a las seis se van del puesto y los que no se van del puesto, esta señora pues se hace incapacitar 16, 17 años porque soy testigo, porque yo era supervisor cuando la mandaron a trapear y dijo que no, que ella estaba acostumbrada a la oficina y que eso era denigrante para ella y a fe que lo ha conseguido, y no ha podido la administración con ella, la otra vez en salud había un señor que se la pasaba metiendo perico y vicio, no trabajaba y mantenía borracho, ahí salió pensionado, si sería bueno, yo sé que con esto van a salir los trabajadores a decir, hombre si cuando yo llegué al Concejo los que más mal hablaban de mí eran los del sindicato, me tienen sin cuidado, lo que si les digo es no me hagan enojar porque la constitución y la ley están de mi lado y salen perdiendo.

**Varios.** Si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** inicialmente contar que ayer en representación del Concejo estuve en el evento denominado feminicidio y violencia contra la mujer presentado por bienestar social y paz y convivencia, por otro lado señor presidente el día de ayer tuvimos en el municipio un fenómeno triste contrasta con una actividad que desarrollaron unos jóvenes el pasado domingo en el río Yumbo, que recogieron basura, podando, pero tristemente ayer el río fue invadido por un color azul otra vez, la pregunta que se hace la comunidad y este Concejo, aquí el Concejal Andrés Cruz en meses pasados cuando se dio esta situación lo denunció, pero aquí nunca nos llegó la respuesta de CVC, la investigación, queremos saber señor presidente que la CVC, Paz y Convivencia, la Policía nos diga con certeza quiénes son las manos criminales que están ocasionando esta desgracia en nuestro río, de nuevo aquí hacemos el llamado a las autoridades, a la CVC, necesitamos con contundencia nos digan que persona o negocio está contaminando el río Yumbo.

**El presidente dice:** primero que todo yo creo que cuando esta situación se presenta hay que recoger agua y mandarla a los laboratorios que digan si esa agua contamina o no contamina, segundo que bueno que hubiera alguien en ese momento que fuera río arriba a ver desde dónde es que inicia esa contaminación, para saber, porque hay vertiente de la Buitrera, la de Santa Inés y manzanillo, entonces hay que mirar, los colectores.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** el tema que toca el Concejal Giovanni Escobar, es un tema doloroso nos demuestra la situación actual que estamos como municipio en ese famoso atraso histórico que he venido planteando, es una tarea que se tiene que hacer hacia futuro, tengamos colectores que lleven las aguas negras a una planta de tratamiento de aguas residuales, creo que llegó la hora señor presidente que usted a través de la mesa directiva programemos ese debate, aquí hay que comenzar a buscar la solución un problema, cuánto no paga el municipio de Yumbo por sanción a la CVC, si sumamos los recursos yo creo que nos dará un recurso importante para nuestra planta de tratamiento de aguas residuales,

Por otro lado en el tema si me gustaría conocer el convenio donde el municipio de Yumbo pone el 25% del valor de la carrera del estudiante, la universidad pone otro 25%, y el Icfes a través del crédito da el otro 50%, que pasa con estas becas el Icfes tienen unos requisitos que hacen que muchos estudiantes no puedan acceder, como tener codeudor y no los tienen, fuera de eso se exige un número mínimo de puntaje Icfes más de 300 puntos, el promedio de los estudiantes de Yumbo es de 250 puntos, entonces a raíz de eso hemos dicho que es importante tener el fondo educativo para la educación superior. Voy a solicitar Quiero saber de los recursos que estaban disponibles en 2017 y 2018 cuanto se ejecutaron, (educación terciaria), y cuanto hay disponible para este año, aquí nos están presentando los datos, el promedio nacional el año pasado fue de 49,8 el promedio municipal no lo mandaron, entonces voy a solicitar el dato de cuál es el promedio

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

municipal, debe estar por debajo de los 49 puntos, quiero que nos den los datos exactos para determinar el puesto del municipio de Yumbo en el Valle.

**El presidente dice:** mande a pedir a la tesorera cuando se gana un Concejal, nos pagan 421.699 por estar aquí sentado y sin embargo nos vamos, son 180 sesiones al año, por fortuna, no tomo, no fumo, no fumo bazuco, no meto perica y esta plata yo la guardo para mis hijos, soy jubilado del municipio, aunque la gente diga que uno se roba hasta los cordones pero esta es la plata que uno se gana, está es la respuesta para la señora Constanza, aparte de eso me llamó un ciudadano y me dijo Villa la constitución y la ley dice que el trabajador oficial es aquél que realiza obras civiles y no barriendo ni trapeando como está pasando en el municipio, otra persona le escribió a Jamy y le dijo en mi colegio hay un poco de haraganes como los que menciona Villa que no hacen nada.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** primero que todo, resaltar la labores del grupo social en nombre del proyecto social Yumbo dejando huella en el camino, convocaron de manera abierta a toda la comunidad de Yumbo para una actividad que ya la ha hecho la administración y diferentes grupos sociales, la actividad de la limpieza del río, tuvimos la oportunidad de participar con ellos, no me explico Secretaría de Paz y Convivencia, Salud, que estamos haciendo frente al tema, como nos vamos a dar cuenta de toda esa cantidad de escombros, esto llega en camiones, aparte de la problemática social, vieron debajo de estos puentes el mes de febrero de vicio drogadicción, son los que más contaminan, aquí tenemos que trabajar muy duro y comprometidos todos los aspirantes a la alcaldía y nosotros los Concejales en tema de cultura ciudadana, y al día siguiente el río de azul, como es posible que tengamos esas actividades ilegales que contaminan con químico y nos quedemos callados, invito a la ciudadanía a denunciar, a la fiscalía que investigue a la unidad nacional de fiscalías de delitos contra recursos naturales y medio ambiente, hago esta denuncia ciudadana, la replico desde acá, tenemos que el 25 de mayo de 2016 tiñeron el río de rojo, el 29 de mayo de 2016 lo tiñeron de naranja, el 18 de noviembre de 2018 de azul, el 24 de enero de 2018 de rojo y ahora el 4 de marzo de azul, cuantos comparendos ambientales tenemos en correlación a la contaminación del río, a las personas que tiran los desechos a nuestro río, información que requerimos de Paz y Convivencia, cuantas sanciones y en que quedo la investigación de la CVC, el 27 de diciembre del año pasado nos entregan una respuesta coca, les debería de dar vergüenza, nosotros estamos pagando una sanciones pero necesitamos que también ellos hagan la tarea, no solamente cobrar sino generar la prevención, los programas sociales y castigar a los que hacen esas actividades, necesitamos soluciones, ya tenemos un camino trazado, sabemos que hay un plan de saneamiento y manejo de vertimientos, el cual avanza de mano de la ESPY, necesitamos saber el estado y la implementación de este plan, necesitamos saber cómo van también hago el mismo llamado a la fiscalía, CVC, Secretaría de Salud para que nos entreguen información relevante de que han hecho frente a la contaminación, Yumbo es el único municipio del Valle del Cauca en el cual no hace frío pero la carretera Cali Yumbo es totalmente nublada en horas de la noche, quienes son los mayores contaminantes, quiénes son estas empresas y cuáles son esos planes de mejora para que podamos sacar adelante la Comunidad, recuerdo con un enfermo no puede trabajar gozar del bienestar, tenemos que pensar en nuestros hijos y apoyar iniciativas de producción limpia.

**El presidente dice:** estoy de acuerdo en que el río Yumbo hay que protegerlo, pero no nos podemos limitar única y exclusivamente el sector urbano, hay que proteger el río desde la cordillera, tiene que ver Planeación, CVC, la entidad municipio de Yumbo, porque entre más invasiones halla cada día el río va a tener menos caudal porque va a ser cogido en la parte alta, hay que hacer una campaña por el río, el municipio de Yumbo compra una cantidad de hectáreas y la están invadiendo y cortando para sacar carbón, a todo ello hay que ponerle cuidado, por eso yo digo que hay que crear la Secretaría Ambiental y que la Umata se vuelva una apéndice de esa secretaría para que al menos tengamos un poquito de fuerza para que lo funcionarios se sienten con la CVC.

**Tiene la palabra la Concejal Romelia Gonzalez y dice:** retomando la intervención del Concejal Giovanni Escobar, ayer fuimos a hacer acompañamiento al evento que se realizó en sintramunicipio con la senadora Aída Abelló, una conferencia interesante que nos hace reflexionar a las mujeres en el tema que tenemos que hacer un alto en el camino y empezar a exigir nuestros derechos, quisiera presidente como tarea que ayer y compromiso solicitarle a la Secretaría de Bienestar Social nos informe sobre el contrato que se firmó el año pasado con la fundación Lasos de Amor cuál fue el resultado de ese

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 8	

TRD: 100-02

contrato, cual fue la cobertura que se dio y el beneficio que se le dio a las mujeres que hoy están en condiciones de vulnerabilidad, hasta el momento no se ha firmado convenio con la fundación, estamos en el mes de marzo y todas las mujeres que se encuentren en esa circunstancia están desprotegidas, entonces señor Presidente para solicitar cuando vamos a tener el contrato nuevamente con esa fundación, la cual está dando el beneficio a las mujeres y también el contrato del año pasado como se ejecutó.

Por otro lado estuve visitando el sábado la vereda de Telecom, y me encontré con el colegio de Peñas Negras Fray Peña bastante deteriorado, y el cual con gran asombro me entero que el año pasado finalizó una intervención donde se modificaba también presidente toda su estructura y hoy ya se encuentra deteriorado, sería bueno tenerlo en cuenta también en las visitas que tenemos programado a los colegios, yo si quisiera en ese contrato, el cual había una valla que decía que la inversión había sido de \$112,000,000 y finalizó en diciembre y ya está deteriorado a tres meses es preocupante ahí ese tema, entonces es importante secretaria pedirle a la Secretaría de Educación pues nos informe de ese contrato y quien le hizo la interventoría.

**El presidente dice:** me parece a mí que lo que dicen los representantes de Lasos de Amor una fundación, yo lo entiendo así al decir que no había voluntad política o administrativa para firmar los contratos, están más preocupados por los contratos o por prestar un servicio a la comunidad.

**Responde la Concejal Romelia González y dice:** la pregunta fue clara de la senadora, porque Yumbo no tiene el hogar de acogida para la mujer, y ella manifestó al igual que es mi pensar y siempre lo he compartido aquí que hace falta política que nos ayude con esa necesidad tan grande que tiene hoy el municipio,

**El presidente dice:** yo entiendo que la fundación Lasos de Amor hace tiempo viene contratando con la entidad municipio de Yumbo, entonces si algo tienen que decir que digan la realidad, pero queda en el aire de acuerdo a las versiones que uno recibe que fueron fue a indisponer la administración y no decir la verdad verdadera.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** yo los quisiera invitar a todos ustedes abajo del alambique donde lavan carros, y uno se sienta a esperar que laven su carro los olores tan nauseabundos que se sienten en el sector y está en el centro de Yumbo, aquí nos está faltando mucho para defender del río. En días pasados escuche Telepacífico y hablaban de que hay proliferación de IRA en varios municipios entre estos Yumbo, y me di a la tarea de pedir esto a la CVC y resulta que el comportamiento de contaminantes en el municipio de Yumbo es altísimo, en el área urbana están hablando el 30.5 % de micras por millón, en el barrio las Américas 58.5% de contaminación y en Acopi en 86.20%, lo que dice el Concejal Andrés es muy cierto la noche se ve una nube densa sobre Acopi, porque son tan pesados los materiales del sector que no suben, voy a escribir personalmente para que nos digan cuales son los requerimientos que están pidiendo a las empresas para el medio ambiente.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** para agregar que se solicite a la Secretaría de Salud nos envíe el perfil epidemiológico del municipio de Yumbo de 2018 para complementar el análisis que está presentando el Concejal Arturo Domínguez

**EL presidente** da lectura a un documento "atender al cliente con amabilidad" de linith de yensen columna del diario el País de 24 de febrero de 2019 y continua diciendo: porque digo esto porque hay algunos funcionarios de la administración que están chateando y no levantan la cabeza y le preguntan a la persona que necesita, las próximas administraciones tienen que recalcar en la atención a la comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** señor presidente usted el día domingo hablaba de la inteligencia artificial y automatización industrial que a futuro va a desplazar el recurso humano, estamos totalmente acuerdo por eso los candidatos que hoy se postulan a la alcaldía del municipio hay que decirles una cosa que la gran transformación social va a ser a través del emprendimiento, aquí lo hemos dicho que como se debe de hacer es el tema de la articulación intersectorial, por otro lado quiero comentar, aquí tengo un documento que son las bases del Plan Nacional de Desarrollo, y para el Valle del Cauca se han priorizado 105 iniciativas, iniciativas que el alcalde que llegue con los congresistas que tenemos tiene que hacer gestión, como el tema de generación de energía con fuentes renovables no convencionales, porque no reemplazar los residuos orgánicos en Yotoco por una planta de estas, otro tema muy importante es el tema del sistema integrado de transporte regional de Cali, tren de cercanías Yumbo Cali y Palmira y Jamundí, también decirle a los señores congresistas que hagan gestión en este tema, otro

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 8	

TRD: 100-02

tema es la construcción del puerto seco de Yumbo, en un estudio que hay en la dirección de planeación en el año 2008 dice que en Valle del Cauca pueden haber dos puertos secos, uno es en Buga y el otro en Yumbo y no serían competitivos, a raíz de ese estudio con un grupo de amigos profesionales construimos un proyecto y se lo presentamos al inicio del 2015 al señor alcalde y la señora gobernadora y por eso hoy aparece en el Plan de Desarrollo del departamento y del municipio de Yumbo la construcción de un puerto seco, a mí la verdad me da mucho gusto que hoy aparezca en las bases, por lo menos del plan nacional de desarrollo, aquí le trajimos el proyecto para que lo hicieran llegar a todos los congresistas del Departamento, también el llamado es para todos los congresistas del Valle del Cauca, entonces señor presidente dejo la copia de este documento para que se reparta a los Concejales que tienen sus amigos congresistas que hagamos la labor de gestión, como se dice la unión hace la fuerza y que hagamos realidad el tema de puerto seco de Yumbo.

**El presidente dice:** Yumbo históricamente ha sido un puerto seco, mas no ha sido legalizado, que bueno que hacia futuro como dice usted los congresistas y representantes hagan el esfuerzo de que se declare legalmente a Yumbo como puerto seco, eso sería importantísimo, es beneficioso ahora que viene la vía Mulaló Loboguerrero.

**Tiene la palabra el señor Carlos Enrique Parra con el tema ambiental manifestando:** el rio Yumbo. los vertederos de agua residuales la gran mayoría son vertidos al rio Yumbo, el 24 de febrero hicimos un reconocimiento visual por todo el rio Yumbo, encontramos fauna hasta la bocatoma, convocamos un grupo de amigos para la limpieza el 3 de marzo, sacamos aproximadamente 5 toneladas de desechos tóxicos, en la galería arrojan las frutas dañadas al rio, pero el día de ayer a las 5 de la tarde se evidencia el cambio de color a morado, el vertedero de la calle 10 con carrera 1, se evidencio porque me di en la tarea de preguntar a las personas que viven a la ladera, no sé si hay algún plano donde se pueda mirar el tema de alcantarillado donde nos identifique que empresas legales o ilegales es la que está contribuyendo con este daño ambiental, también hay una ley 1259 de 2008 la cual aplica sanciones pertinentes a todos los ciudadanos que son sorprendidos arrojando cualquier tipo de desecho pero vemos que no está siendo aplicada, quiero pedirle a ustedes como dirigentes del municipio que nos den un consenso de que personas han sido multadas, o cívicamente quien ha sido multado por este tema, hacemos un llamado a los entes como la CVC porque el rio es recuperable, quiero pedirles como dirigentes que nos ayuden con este tema, el rio los cultivos de caña toman esta agua para regar no sé hasta qué punto pueda afectar esta contaminación.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** sobre esta intervención a mí me parece muy importante, quiero ir un poco más allá, es un aspecto que ha sido recurrente, sobre diagnosticado de lo que ha estado pasando, creo que aquí lo que tenemos que hacer hacia futuro y lo solicite ahora señor presidente es todos unirmos y que es lo que vamos a trabajar al respecto, por eso estoy solicitando que se hiciera una sesión especial del tema que al final tuviera unas conclusiones hacia futuro de que es lo que se va a trabajar en equipo, acabamos de aprobar las modificaciones al plan de desarrollo, aquí tenemos por ejemplo una meta nueva que es diseñar dos sistemas de tratamiento de aguas residuales, eso es importante, eliminar 9 puntos de vertimientos del rio Yumbo, optimizar el sistema de alcantarillado, esto lo aprobamos para que este año de manera precisa sobre todo lo más importante, el problema es muy grande y hay que empezar a darle solución, para esto tenemos que hacer los diseño de las plantas de tratamiento de agua residual, diseños de cómo queda la margen derecha e izquierda del rio Yumbo,

**El presidente dice:** aquí se construyó una planta de tratamiento agua residual y que ha pasado con esto, se está acabando, yo me pregunto quién ha demandado eso, yo lo demande, la sobretasa de la CVC, son cerca de 6 mil millones de pesos,

**Tiene la palabra el señor Jhon Fredy Muñoz manifestando:** el tema del rio no es de ahora, el tema del color del rio viene de hace mucho tiempo, yo tuve la oportunidad de ver la primera tinta que fue rosada, grave de dónde venían, de la calle 9 con 10 en un tubo súper grande, lo mostré, he traído cartas a Paz y Convivencia y CVC no se en que ha quedado.

**EL Presidente dice:** todas las palmas de la estación de policía yo las done, y puedo demostrar que he sembrado más o menos cerca de 1000 árboles, porque no solamente es decir si no haciendo, demande a la CVC y entidad municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** pienso que el monumento tendríamos que empezar a hacerlo a Carlos Bejarano está haciendo la gestión y logro

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 8 de 8

TRD: 100-02

conseguir que la CVC aportara 45 mil millones de pesos para la construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales, el municipio está haciendo la gestión comprando el lote aledaño a la planta vieja para construir la nueva planta de tratamiento, que no es toda la solución pero es una parte importante de la recuperación del río Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** para complementar, importante si hay animales al borde del río, me parece importante tener en cuenta esos factores, acá hace rato venimos trabajando y aprobando temas en pro de la comunidad de Yumbo, para terminar exaltar el trabajo de estos jóvenes.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez:** Jhon Fredy dice que de pronto algunos políticos van a utilizar la actividad programada por unos jóvenes que quieren ayudar a la recuperación del río Yumbo, yo le digo una cosa con todo respeto, no traten de estigmatizar la clase política no traten de apartarla de esos procesos, saben cuánto vale la eliminación de los 8 vertederos del río Yumbo, eso vale cualquier cantidad de plata, se están haciendo todas la gestiones a través de la congresista y gobierno nacional para jalonar recursos, porque tenemos como meta que los vertederos que quedan sean eliminados entre este y el próximo año, para que través de la mesa directiva se oficie a la empresa de servicios públicos y que ellos legalmente nos contesten cuáles son las verdaderas apropiaciones presupuestales que hay para eliminar los vertederos que hay en estos momentos en el río Yumbo, cuanto tenemos y que otros proyectos tenemos.

**El presidente dice:** en montañitas han construido como cuatro acueductos y se han perdido, denuncie eso en su momento, Carlos Enrique decía algo referente a lo que votan en la plaza de mercado, todos esos desechos orgánicos son el mejor abono que se deja perder, saben quién debería de recoger esos desechos orgánicos la Umata pero no lo hacen, yo invito a la juventud que si quieren llegar al Concejo tienen que ser sólidos y no llegar en muletas como lo pretenden hacer ahora.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** quiero dejar constancia frente a todo este tema de hoy, creo que la intervención de Jhon Fredy Muñoz es una intervención para construir, para hacer, me parece que la tarea nuestra como Concejales, es mirar a Yumbo hacia futuro, invitar a todo el mundo a que se una a trabajar en equipo, para conseguir nuestra planta de tratamiento de aguas residuales, nuestra planta de tratamiento de agua potable.

El Concejal Ermes Ruiz solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

**Continúa el Concejal Jorge Valencia diciendo:** hago un llamado a todos los que están en las redes a que construyamos en beneficio de Yumbo.

**El presidente dice:** a mí me gustaría ver renovado el Concejo, así me tenga que ir yo, que los muchachos se preparen para llegar aquí porque el futuro del municipio está en manos de la juventud.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de marzo del 2019, a partir de las 09:00 horas.

**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
 Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)